

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 111

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 14 de Julio de 1904.

## LOS LIBERALES.

Ya pareció aquello. Según la prudencia que habían guardado las grandes figuras del desvenecado partido liberal, casi estábamos ya tentados de crear que este instrumento de Gobierno, como le llama esta gente á sus pandillas, estaba en el limbo.

Nada había parecido inquietarles. Canalejas y Moret habían ido predicando cada cual su evangelio por esos mundos y amenazando soltar su caja de truenos contra el Gobierno reaccionario y clerical del Sr. Maura, á las primeras de cambio, en cuanto se lo echaron á la cara en las Cortes.

No sabemos lo de cosas que iban prometiendo decir y hacer estas dos figuras de primera magnitud del bimembre partido liberal.

Sin embargo, luego habíamos llegado á suponer que no era tan grande la disensión que había entre estos dos partidos fragmentarios, cuando los dos convenían, al menos, en el punto importante de poner sordina á sus alharacas en cuanto se abrieron las Cortes.

Sólo habían dado señales de vida en algunos desahogos débilmente coreados de Romanones, y alguna que otra murmuración tímida y anodina de Canalejas, cuando se la pidieron los alcoholeros.

En lo demás habían guardado un silencio profundo, tomando parte, solamente como comparsas, en los edificantes escándalos promovidos por la oratoria de los republicanos.

Sin embargo, como ayer decíamos, hasta el fin nadie es dichoso, y el fin de esta temporadita parlamentaria nos

guardaba, entre otras, la sorpresa de ver que aparecían de nuevo los fragmentos del partido liberal.

Claro está que no aparecen para resolver ninguno de los áridos problemas que están sobre el tapete, y de cuya solución pueda depender lo porvenir de la patria.

Algunas de estas cuestiones han pasado por el campo parlamentario sin sacar de su negligente indiferencia á estas agrupaciones.

Pero la árdua y transcendental cuestión de la legalidad de los partidos ha hecho el milagro de sacar á la gente liberal de su estupor.

Aparecieron por fin, pero no para inquietarse mucho del problema que se discutía, sino para tirarse mutuamente formidables tajos y mandobles.

Sobre todo para rivalizar en rendimiento de amores por la democracia.

Que es lo que más importa al país, saber cuál de estas dos agrupaciones ó, mejor dicho, cuál de estos dos señores, Canalejas y Moret, ama con más tierno cariño á la democracia.

No puede darse manifestación más elocuente del interés que inspira á este instrumento del Gobierno el bien y la prosperidad del país.

Y sobre todo la conquista del Poder que es lo que se discute entre esas protestas de amor á la democracia y esos tiroteos mutuos de pandillaje.

Sin embargo, el país, que ve todo esto, no tardará en aguantar el Gobierno de estos desinteresados y laboriosos, políticos, y ellos mismos no tardarán en olvidar estos mojicones de hoy para tomar asiento amigablemente en el nutritivo banquete del presupuesto.

Es en lo que vienen parando desde hace casi un siglo todos estos rendidos amores por la democracia.

la libertad odiosa de los gobiernos actuales.

Refiriéndose á la actitud del Sr. Maura, dice que éste lo tolera todo menos los gritos de ¡Viva la República!

Hace notar que la revolución desde arriba, tan pomposamente anunciada por el Presidente del Consejo, ha quedado reducida á la «purificación» de algunos organismos.

Interviene en la discusión el Sr. Canalejas.

Dice que el apego á la democracia debe demostrarse con obras y nunca con palabras, en las que ya no cree la Nación.

Los liberales demócratas—dice el señor Canalejas—no damos importancia, consideramos ociosa la cuestión de la legalidad de los partidos políticos, porque interpretamos las leyes conforme al espíritu que informa la Constitución del 69.

Hace notar la contradicción entre la jurisprudencia del Tribunal Supremo que considera lícito el grito de ¡Viva la República! siempre que no se profiera con deliberada intención de alterar el orden público y la circular del fiscal de dicho alto Tribunal prohibiendo aquel grito.

Este criterio implica el que el Gobierno altera los conceptos jurídicos de la ley escrita.

Refiriéndose á los menos relacionados con su viaje á Barcelona, declara terminantemente que se le hizo prisionero, manifestando su creencia de que de estos actos son siempre responsables los Gobiernos y nunca las autoridades que deben obrar con arreglo á las instrucciones recibidas de éstos.

Se acuerda prorrogar la sesión. Rectifica el Sr. Salmerón, contestándole el Sr. Maura.

Sostiene que las ideas todas caben siempre dentro de la legalidad. Dáse por terminado el debate y se levanta la sesión.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 14, 1-20.

### LAS CORTES

#### En el Senado

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Duque de Santo Mauro.

En los escaños hay escasísimo número de senadores, notándose gran desanimación en las tribunas.

El conde de Casa Valencia pide que se cambie por la de Ministerio de Fomento la denominación actual de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Contéstale el ministro de Agricultura Sr. Allendesalazar.

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión á los pocos momentos, dándose cuenta de haberse nombrado una Comisión para que dicte un proyecto de ley sobre pago de las deudas de Ultramar.

Dáse cuenta del dictamen, declarándose urgente el proyecto.

#### En el Congreso

Da principio la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Junoy censura la suspensión del mitin de Badalona.

Ocupase también en los sucesos de Alcalá del Valle, lamentando enérgicamente que se prohibiese la información de estos hechos á la prensa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que ayer mismo se había incoado el oportuno expediente gubernativo en averiguación de lo ocurrido.

Deplora el Sr. Sánchez Toca que se agite la opinión aprovechando tan tristes sucesos.

El Sr. Junoy replica al ministro solicitando que lleve al Congreso el expediente que se instruye con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, denunciando los martirios á que han sido sometidos algunos individuos.

El Sr. Lerroux cita varios actos reprochables ejecutados en diferentes sitios por la fuerza de la Guardia civil.

El Sr. Romanones manifiesta su contrariedad porque no se haya tocado ni se piense tocar la cuestión de los cambios.

El presidente del Congreso le contesta que hay otros asuntos de más interés.

Declara que no es opuesto á la discusión del proyecto, pero se opone á la

formación de los calendarios políticos. (Risas).

El conde de Romanones insiste rogando que se le diga claramente si ha de discutirse ó no la cuestión de los cambios.

El presidente del Consejo le contesta que no se ha opuesto nunca á su discusión.

El Sr. Lerroux presenta una proposición en el sentido de que se haga cumplir la ley de 1895 acerca de la provisión de los destinos civiles.

Censura que en la actualidad se falte á dicha ley, no concediendo á los sargentos más que la cuarta parte de dichos destinos.

El Sr. Maura le contesta, afirmando que el Gobierno procura y ha procurado siempre cumplir dicha ley, pero sin incurrir en exageraciones.

Manifiesta que en muchos casos es imposible cumplir citada disposición por falta de aptitud de los aspirantes.

#### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca de la legalidad de los partidos políticos.

El Sr. Moret dice que nada prueban los textos aducidos por el Sr. Maura en su discurso del día anterior ante el notorio avance dado por el país en las conquistas de la libertad.

Declara que le satisface en un todo la proposición presentada por el Sr. Salmerón, haciendo notar su satisfacción por el propósito que revele en los republicanos de desenvolverse dentro de la legalidad.

Niega que la proposición se oponga al Código penal, según manifestó el señor Maura.

Recogiendo una alusión del presidente del Consejo respecto al viaje de Canalejas, dice que el gobernador de Barcelona le manifestó que el origen de los sucesos desagradables producidos durante dicho viaje fueron las medidas adoptadas por la autoridad militar.

Termina su discurso el Sr. Moret, declarando que él es y ha sido siempre más demócrata que otros muchos que se pasan la vida haciendo inoportunos alardes de democracia.

Interviene en el debate el Sr. Nocedal.

El jefe de los íntegros califica de absurda la proposición sobre la legalidad de los partidos políticos.

Condena á los partidos liberales, sin excepción, haciéndoles por igual responsables de la ruina del país.

Afirma que en virtud de dicha proposición debe permitirse defender la Religión y condenar el liberalismo, desde el púlpito y en las calles y gritar contra

obligó á tomar tan desesperada resolución.

El infortunado Fornos se halla en gravísimo estado.

#### Triste suceso

Telegrafían desde Málaga que varios obreros que trabajaban en unas zanjas han sido sepultados por una pared que se les desplomó.

Todos estos desgraciados han fallecido.

#### La cuestión de Macedonia.

Telegrafían de París asegurando que Francia y Alemania están de acuerdo en la cuestión de Macedonia.

#### El centenario de Schiller.

En Berlín se ha nombrado un comité en conmemoración del centenario de Schiller que se celebrará el 9 de Mayo de 1905.

#### Viaje del Rey.—Recepción en Miramar.

A las nueve y cuarenta llegaron los Reyes á San Sebastián.

Los esperaban los príncipes de Asturias y todo el elemento oficial.

Una compañía de infantería hizo los honores de ordenanza.

En Miramar celebróse la recepción oficial.

El Sr. Rodríguez Sampedro dijo á los periodistas que Allendesalazar era el ministro de jornada.

El ministro de Marina acompañará al Rey en su viaje á Santiago, que durará seis días.

#### Temblor de tierra

A las tres y quince se ha sentido un ligero temblor de tierra.

#### Crimen misterioso

Comunican de Lérida que en el canal de Urgel se ha encontrado un cadáver decapitado y casi desnudo.

Supónese que se trata de un crimen. El suceso ha impresionado hondamente á la población.

El Juzgado trabaja con gran actividad en este misterioso asunto.

#### LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ataque á Puerto Arturo.—Explosión de unas minas.—Treinta mil bajas.

Los japoneses atacaron el lunes á Puerto Arturo.

Durante el avance explotaron las minas que habían colocado en todo el terreno que recorrieron los asaltantes.

Asegúrase que las explosiones de las minas principalmente ocasionaron treinta mil bajas.

Lo que dice un corresponsal.—Disparos por minuto

El corresponsal del Daily News asegura que los japoneses hacían 18 disparos por minuto.

Añade que á los asaltantes les cogió de improviso la explosión de las minas y envueltos por la humareda no pudieron maniobrar en debida forma pereciendo la mayor parte.

#### Confirmación oficial

Ultimamente se ha recibido confirmación oficial de que los rusos inician movimientos ofensivos.

Los japoneses se hallan á 20 kilómetros de Liao-Yang.

En la Legación japonesa.—Se confirma el ataque

En la Legación japonesa en Madrid dicen que las bajas de los combates de Kaiping ascienden á 180 entre muertos y heridos.

Niegan que en el combate de Puerto Arturo resultaran 30.000 víctimas y afirman que las bajas han sido 2.800.

#### Buques averiados

Comunican de Chefu que los buques procedentes de Sasebo se enviarán para que sean reparados y después irán á reforzar la escuadra del almirante Togo.

Ejército japonés.—Corresponsales agregados al Estado Mayor.—Prosigue el avance

El ejército que ataca á Puerto Arturo lo forman 150.000 japoneses.

Varios corresponsales de los periódicos de Tokio han sido autorizados para aproximarse á las líneas de combate como agregados al Estado Mayor General.

Los japoneses gozan de excelente estado de ánimo y de buena salud.

Prosiguen el avance á pesar de las insistentes lluvias y de las molestias que les ocasiona las malas condiciones del terreno.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

## Mercados reguladores

BARCELONA, 13, 18-40.

Recobra la animación el mercado de trigo.

Se han cotizado precedencias de Medina y Huete á 50. Aranda á 49 y 3/4. Palencia á 49 y 1/4. Ariza á 48 y 3/4. Por ferrocarril llegaron 27 vagones.—ARENAS.

## BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Interior 4 0/0 . . . . . 77'05  
Ídem fin de mes . . . . . 77'05  
Ídem al próximo . . . . . 00'00  
Amortizable . . . . . 97'75  
Acciones del Banco de España . . . . . 474'00  
Ídem ídem Hipotecario . . . . . 000'00  
Arrendataria . . . . . 416  
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 000'00  
Ídem ídem al 4 0/0 . . . . . 102'45

#### CAMBIOS

París á la vista . . . . . 37'90  
Londres á la vista . . . . . 00'00

LISBOA, 12 (6 t.)

Cambios: 794-788 reis el duro.

#### EL CORRESPONSAL

#### La Camelia

En Badajoz cambia á 795-785 reis el duro.

#### Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MORRISON Y COMPAÑIA)

11 Julio 1904.

Cobre barra Chile . . . . . L 57-00-0  
Ídem á tres meses . . . . . L 57-00-0  
Estado del estrecho . . . . . L 118-00-0  
Ídem á tres meses . . . . . L 118-00-0  
Inglés lingotes . . . . . L 120-00-0  
Ídem barras . . . . . L 121-00-0  
Plomo español . . . . . L 11-13-0  
Hierro escocés . . . . . L 51-9  
Ídem Middlesbro . . . . . L 43-01  
Ídem Hematitas . . . . . L 52-5  
Acciones Rio Tinto . . . . . L 53-03-9  
Ídem Tharsis . . . . . L 04-07-6  
Exterior español . . . . . L 85-112  
Plata onza . . . . . L 26-13-16  
Acciones Mount Lyell . . . . . L 1-2-6  
Cobre B. S. . . . . L 61-10-0  
Antimonio . . . . . L 27-10-0

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 86,35. 3 por 100 francés: 98'20.

LONDRES.—Exterior español: 85'50. NUEVA YORK.—El licenciado M. Estrada Cabrera ha sido reelegido por unanimidad y por término de seis años, presidente de la República de Guatemala.

Preparanse en el país grandes fiestas populares en honor del presidente.

PARIS.—A las nueve y diez minutos de la mañana del día 12, ha llegado á esta capital el Rey de Túnez, acompañado de sus dos hijos.

El general Dubois, jefe del cuarto militar del Sr. Loubet, que le aguardaba en la estación, le dió la bienvenida en nombre del Presidente de la República.

TOKIO.—El almirante Togo da cuenta de que los torpederos japoneses se acercaron durante la noche última á la barra que hay á la entrada de la bahía de Puerto Arturo y atacaron con sus torpedos á un buque vigilante del tipo del Diana.

Desconócese el resultado. Los torpederos no sufrieron daño alguno.

Nos escriben de Lisboa: «Acaba de constituirse en esta capital un grupo feminista con el título de «Liga humanitaria de las mujeres». Forman en él personas muy conocidas en la buena sociedad y tiende la agrupación á mejorar las condiciones de existencia de la mujer en las fábricas, oficinas y establecimientos particulares.»

PARIS.—El Tribunal de Largentiere ha absuelto á treinta y cuatro monjes secularizados y diez propietarios de inmuebles, por haber sido reconocida la buena fe con que habían procedido.

## Nuestra opinión

La solicita un periódico de la localidad acerca de algunos extremos relacionados con la Exposición artística organizada por el Ateneo de esta capital, y vamos á darla lista y llanamente, concretándonos á las dos cuestiones que ha tratado.

Se refiere una á la de local, y justo es decir que nuestro colega ha estado bastante desafortunado en sus juicios.

Han nacido estos desaciertos del desconocimiento del local que los expone, pues tienen á su disposición, amplio, aireado y lleno de luz, de los mejores de

la capital; y además de no haberse to-  
mado la molestia de ver el que proponía  
en sustitución. Hoy la Diputación está  
en condiciones imposibles para el obje-  
to propuesto, pues le faltan no cristales,  
sino toda la armadura y supondría un  
gasto enorme, no solo su colocación si-  
gamos en la pintura y ornamentación  
de las paredes. Y si se tiene presente,  
además, que el derribo del Instituto ha  
puesto los patios inhabitables, juzgue  
el lector el acierto del articulista al pro-  
poner tal local.

Ha tratado en segundo lugar del nom-  
bramiento de jurado, en términos ver-  
daderamente despectivos y bochorno-  
samente para nuestros paisanos. No descono-  
cidos para nuestra Junta directiva del Ateneo la ma-  
nera corriente de nombrar el jurado,  
pero eso era totalmente imposible aquí,  
porque no convenía restar expositores,  
y además porque el número de personas  
competentes no es muy numeroso, pero  
eso es, eso lo aseguramos, de menor ca-  
no es, eso lo aseguramos, de menor ca-  
no es, eso lo aseguramos, de menor ca-

Veamos en cambio qué amplitud de las  
bases, que permite traer de jurado a per-  
sonas de verdadera competencia, bus-  
cadas por el Ayuntamiento y la Diputa-  
ción en donde tengan por conveniente,  
ya entre esos artistas pasivos que X ci-  
ta, ya, y esto sería mucho mejor, entre  
los artistas activos extremeños.

Nada diremos de la imposición direc-  
tiva y artística del importante crítico,  
ni de los agasajos y festejos con que ha-  
bríamos de obsequiarlo, porque aquello  
hay que rechazarlo con dignidad y esto  
hay que considerarlo bufo, porque to-  
mado en serio habría que ausentarlo con  
la adición de un paso doble tocado por  
la futura banda infantil.

Tenga presente el articulista que el  
Ateneo nunca creyó hacer una Exposi-  
ción en grande, sino un ensayo mode-  
sto, poniendo al servicio de la idea, su  
local, sus energías y sus medios todos,  
para proporcionar a los artistas extre-  
meños un medio de comunicación entre  
ellos y el público, algo que no sea un  
bazar, ni trato de camarileros.

Convenza además la inoportunidad de  
tal discusión; ésta pudo ser buena an-  
tes, cerca del 6 de Abril en que se publi-  
caron casi todas las bases conocidas, no  
hoy que es época de ejecución y de tra-  
bajo, en que todos deben poner sus es-  
fuerzos, para que resulte brillante este  
despertar de energías, que existen, pero  
que están adormecidas ya por modestia,  
ya por temer a los alfilerazos de críticos  
(de alguna manera hay que llamarlos)  
descontentadizos y biliones.

Las exposiciones en grande, solo las  
pueden realizar las Corporaciones oficia-  
les, muy de tarde en tarde, ó bien las  
Asociaciones particulares robustas y po-  
derosas; como esto falta aquí, concibió  
el Ateneo la idea de realizar este ensayo  
que creamos debe repetirse anualmente,  
y de todas veras afirmamos que es de  
más importancia que discutir por cohe-  
tes y percalina, ó que dedicarse al cul-  
tivo y exportación de tipples afónicas.

# Noticias

## LOCALES

La Junta directiva de la Representa-  
ción del «Tiro Nacional», prosigue con  
actividad sus gestiones para allegar fon-  
dos con que terminar lo antes posible  
las obras del Campo de Tiro.

La Comisión encargada de organizar  
un festival á favor de la idea, lleva ade-  
lantados sus trabajos.

Una Comisión, compuesta de los seño-  
res Romera, González Izquierdo, Dono-  
so Cortés y González y Fernández de la  
Puente, visitará al coronel del regimien-  
to de Villarrobledo para rogarle dé faci-  
lidades para la organización de un *car-  
roussel*.

Celebraremos el mejor resultado de  
las fiestas que se preparan, á beneficio  
de la Representación del «Tiro Nacio-  
nal».

Ayer fué denunciado un cochero, por  
faltar á la policía de carruajes.

La Junta directiva de la Cámara Ofi-  
cial del Comercio y de la Industria ha  
regalado un bonito reloj para la «Tóm-  
bola del Batallón Infantil».

Desde hoy empezarán á las diez, en vez  
de las nueve de la mañana, las presen-  
taciones oficiales en el Gobierno Militar.

Ha sido jubilado, á su instancia, el pro-  
bado magistrado de la Audiencia de Segov-  
via, D. Buenaventura Tamarón, juez es-  
pecial que fué, siendo magistrado de esta  
Audiencia en la célebre causa de Don  
Benito.

**Purgante Salino**, sabor agradable. De venta  
en todas las farmacias.

Celebramos muy sinceramente la me-  
joría experimentada por el digno gene-  
ral gobernador de la plaza D. Luis Mo-  
lina.

Las personas que lo deseen, pueden  
pasar por nuestra redacción para ente-  
rarse de los telegramas de última hora,  
dando cuenta de los éxitos asombrosos

del café de La Cubana, que camina de  
triunfo en triunfo.

Ha marchado á Fuenterrabía nuestro  
particular amigo D. Benito Rincón,  
acompañado de su familia.

Por promover reyerta y escándalo, han  
sido denunciados dos individuos que die-  
ron ayer con su cuerpo en la Prevención  
Municipal.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer:  
bueyes, 2; toros, 2; erales, 1; añojos, 1;  
cabras, 15; chivos, 9; total, 1.531.906 ki-  
logramos.

La Junta directiva de la Cámara Ofi-  
cial del Comercio celebró ayer sesión  
extraordinaria para tomar acuerdo acer-  
ca de una carta de la de Barcelona en  
la que se le preguntaba sobre la conveni-  
encia de celebrar en la Ciudad Condal  
y en la primera quincena de Octubre  
próximo, una asamblea de las Cámaras  
españolas para presentar al Gobierno y  
rogarle la lectura en las Cortes de un  
ante proyecto de ley solicitando la efec-  
tividad de los derechos concedidos á  
aquellos organismos en el Real decreto  
de 21 de Junio de 1901.

Como de la efectividad de dichas pre-  
rogativas felizmente llevadas á la dis-  
posición Real aludida por el entonces  
ministro de Agricultura D. Miguel Vil-  
lanueva, depende el que las Cámaras de  
Comercio se pongan en condiciones de  
cumplir la misión que están llamadas á  
desempeñar en nuestro país, la Junta  
directiva acordó por unanimidad adhe-  
rirse al pensamiento de la de Barcelo-  
na, telegrafando ayer mismo á su pre-  
sidente en este sentido.

Anoche debieron reunirse en el Pala-  
cio municipal los representantes de los  
periódicos locales para elegir uno de la  
prensa en la Junta organizadora de la  
«Tómbola del Batallón Infantil».

Sentimos no haber podido asistir á di-  
cha reunión á causa de que la invitación  
que para ello recibimos llegó tarde á  
nuestro poder.

No veo diferencia alguna entre el que  
solicita limosna á la salida de un teatro  
y el que pide la *Gaceta* para decretar la  
felicidad de España; son dos necesitados  
que el estómago les reclama hasta café  
torrefacto de La Estrella.

**Purgante Salino**, sabor grato. De venta en  
todas las farmacias.

### REGIONALES

Tenemos á la vista las bases de un  
concurso provincial de trabajos escola-  
res y labores de la mujer, organizado  
para el día 15 del actual, por una Junta  
de las personas más distinguidas de  
Lepe (Huelva), bajo la presidencia del  
inspector de Instrucción pública de  
aquella provincia, Sr. Arocha, y con el  
apoyo del Ayuntamiento y del alcalde  
de la villa, Sr. Abreu.

Dicho concurso, en el que hay pre-  
mios para los niños y maestros de am-  
bos sexos, se debe á la feliz iniciativa de  
los médicos titulares de Lepe, D. Juan  
Vela Camacho y D. Guillermo Martínez  
Mendoza, quienes á su celo profesional  
unen un plausible entusiasmo por el  
desarrollo de la enseñanza.

Los premios, cuyo número se podrá  
ampliar, si fuese necesario, son doce  
para las niñas y otros tantos para los  
niños, á más de doce para los maestros  
de uno y otro sexo, habiendo ofrecido  
regalos, entre otras personalidades dis-  
tinguidas, SS. MM. Don Alfonso XIII  
y Doña María Cristina.

Aplaudimos el noble ejemplo que  
ofrece á las poblaciones cultas el mode-  
sto vecindario de Lepe.

Por la Guardia civil del puesto de  
Arroyo de San Serván, ha sido detenido  
en Torremejía Antonio González Ber-  
múdez, por tentativa de violación á su  
convencana Juana Benítez.

También por la fuerza del mismo pue-  
sto ha sido entregado al Juzgado de  
Arroyo de San Serván á Mariano Ma-  
cías Luengo, con nueve kilos de pe-  
ras que había hurtado en las viñas de  
aquel término, y ha denunciado sesen-  
ta cabezas de ganado lanar de la propie-  
dad de Miguel Rivero, por pastoreo abu-  
sivo en fincas de D. Luis López.

### De Villanueva

Hoy se han verificado en el Palacio  
Episcopal los exámenes del colegio de  
Siervas de San José, á cuyo efecto ha  
venido la reverenda madre superiora sor  
Luisa Huertas, habiendo podido apre-  
ciar los resultados tan satisfactorios que  
han tenido.

Al acto, que ha resultado solemne,  
han asistido todas las autoridades y la  
alta sociedad villanovense, dando mayor  
esplendor á la fiesta.

Los alumnos y alumnas han hecho  
gala de la instrucción que han recibido,  
dando á sus profesoras el honor á que  
son acreedoras.

Son dignas de mención las niñas Ga-  
briela de la Riva Crehuet, Aurora Gó-  
mez Cortés, Elvira Castaños Pizarro y  
Cipriana González Barrantes; la primera  
en el piano hizo primores, cantando con  
tal gracia, que entusiasmó á los invita-

dos allí presentes; y las segundas en los  
estudios elementales que han practica-  
do, constando con una naturalidad ex-  
traordinaria.

Las secciones de párvulos, en los ejer-  
cicios de juegos, resultaron lucidísimas;  
llamando la atención la sensatez en sus  
pocos años y la verdadera disciplina.

Las asiladas, pobres huérfanas que se  
educan gracias á las caritativas honora-  
rias, conmovían al menos impresionan-  
te; allí, en aquellos rostros tan angeli-  
cales, se reflejaba la gratitud y los bellos  
sentimientos de sus almas.

Los niños Antonio de la Riva y Mi-  
guel Macías Marín, de tres años, han es-  
tado admirables.

Reciban mi felicitación más entusias-  
ta y que Dios colme de prosperidades en  
lo sucesivo al colegio de Siervas de San  
José.—CORRESPONSAL.

Han sido puestos á disposición del  
Juzgado de Monasterio, Pedro Antonio  
Tapia Tobajas y Antonio Calderón Cas-  
tellano, por causar lesiones de pronós-  
tico reservado á los jóvenes Antonio  
Sánchez Tena y Augusto Molina Val-  
sera.

A la una de la tarde del día 10 decla-  
róse un incendio en la finca «Las Cale-  
ras», de doña Ramona Minas, en el tér-  
mino municipal de Calzadilla de los Ba-  
rros, quemándose unas cuarenta fane-  
gas de rastrojera, cuyas pérdidas se ca-  
lculan en unas 200 pesetas. El hecho se  
considera casual.

Le ha sido recogida una escopeta, por  
usarla sin licencia, al vecino de Lobón  
Eladio Carbajal Sánchez.

## AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores  
de fuera y dentro de la capital  
que acostumbren á variar de do-  
micilio en esta temporada, nos digan  
donde hemos de enviar el «Noti-  
ciero Extremeño», y lo haremos  
con mucho gusto, sin aumento nin-  
guno de precio.

### CUENTOS AJENOS

## Tarea misteriosa

Las doce. Es la hora en que el sol de  
invierno, tan raro, se digna mostrar un  
poco su radiante faz. Es la hora del día  
en que mejor se siente vivir.

A esta hora se despiertan los ricos y  
voluptuosos, se estiran en su perfuma-  
do lecho y piden un ligero desayuno.

A esta hora, los burgueses, los co-  
merciantes, los empleados, ponen tre-  
gua á sus pesadas tareas y descansan  
con los codos sobre la mesa ante los hu-  
meantes platos y vasos llenos.

A esta hora los obreros, sentados tam-  
bién ante las toscas mesas de los bode-  
zones y tabernas, hacen los honores á  
una caliente sopa y á un frugal cocido.

Es el medio día. Es la hora de comer  
mirando al sonriente sol de invierno.

Es la hora del reposo y de la alegría.  
¿Quiénes son, pues, los desgraciados,  
los parias para quienes, por el contrario,  
esta hora es el término del reposo y  
del comienzo del trabajo? ¿A dónde van  
tan febriles? ¿A qué misteriosa tarea?

Helos ahí deslizándose rápidamente á  
lo largo de los muros, con sus descolo-  
ridos rostros y sus ojos medio cerrados,  
como si temiesen á la luz. Van de pris-  
sa. Se conoce que andan retrasados. Al-  
gunos corren.

Allí, en aquella negra é imponente  
morada, se abre una puerta semejante  
á una madriguera de conejos. Allí van  
entrando uno á uno los desgraciados.  
Entran con paso seguro como acostum-  
brados á andar en la obscuridad, y así  
debe ser, porque entran en un local más  
oscuro que boca de lobo.

Siguen largos y tortuosos corredores,  
suben y bajan escaleras húmedas de pa-  
redes viscosas. Caminan por un subte-  
rráneo.

¿Es una cueva, una caverna ó un tem-  
plo de trogloditas el sitio en que se en-  
cuentra? ¿Quién lo sabe? Una enorme  
bóveda deja en toda su obscuridad aque-  
lla sala inmensa, desierta, silenciosa,  
polvorienta, que hace pensar en una  
cripta perdida en las catacumbas.

Allí llegan todos, siempre furtivos y  
cada vez más pálidos bajo la débil clari-  
dad de algunas lámparas que iluminan  
siniestramente aquel sitio de desolación.

¿Por qué vienen aquí? Adivinadlo, si  
podeis. Pero al verlos, al oírlos, parece  
sencillamente que se trata de una re-  
unión de locos y locas en pleno acceso  
de demencia.

Van y vienen á grandes pasos, gritan,  
lloran; después estallan repentinamente  
en carcajadas, luego se amenazan, se  
perdonan. Y siempre, siempre termina  
esto con algún crimen. ¡Una pobre mu-  
jer asesinada, un miserable que se mata  
á puñaladas!

Hasta parece que este crimen final es  
su principal ocupación, porque muchas  
veces, cuando cae la víctima, se oye al-  
guno que grita:

—¡Eso no es así!

Y en efecto, parece que todos están  
conformes en que no ha matado bien ó  
en que el muerto no lo ha hecho á con-

ciencia. Y entonces puede verse al ase-  
sino cómo se encarniza nuevamente so-  
bre su víctima, la que vuelve á tomar  
fuerzas para retorcerse mejor entre sus  
sufrimientos. Entonces todos se ponen  
contentos.

¿Quiénes son, pues, estos monstruos?  
¿Qué abominable sacrificio acaban de  
consumar en este subterráneo?

¡Ah! terrible cosa debe ser el fanatis-  
mo, para haber podido turbar hasta tal  
punto los cerebros de estos infortunados  
¡Para haber borrado en ellos todo  
sentimiento humano!...

Porque ellos no tienen ningún inter-  
rés en el crimen que cometen. No es  
para robar ni por vengarse. Es por pura  
devoción á su dios, es por virtud por lo  
que llegan á cometer estas escenas dig-  
nas de fakires insensatos.

Ni siquiera tienen aspecto de ser ma-  
las gentes, cuando se les considera fue-  
ra del momento en que el furor del éx-  
tasis los desfigura. Lejos de ello, parecen  
más bien dulces y hasta cariñosos.

Las mujeres son amables y compla-  
cientes, y apenas hay una cuyos ojos  
no reflejen la llama del amor.

Los hombres son alegres compañeros,  
bromistas y decididos.

Sin duda deben ser una especie de  
sacerdotes, en cuyos afeitados rostros  
no puede leerse la hipocresía.

¡En sus afeitados rostros!... Ya lo ha-  
beis adivinado, ¿verdad?

Pues bueno, sí; esas gentes que se  
encierran misteriosamente á la hora en  
que las damas van á tomar el aire: esas  
gentes que pasan la tarde en las tinie-  
blas, entre mecheros de gas, gritando,  
riendo, llorando, insultándose, destro-  
zándose; esas gentes que por la noche,  
para descansar, empezarán á gritar, á  
reír, á llorar, á insultarse, á destrozarse  
de nuevo, y esta vez en plena luz, bajo  
una luz que ciega y ahoga; esas gentes  
que llevan esa vida de presidiarios; esas  
gentes son los pobres de quienes se dice:

—¡Oh, los cómicos! Llevan una vida...  
Apenas se levantan, almuercan de pie,  
corren á ensayar de doce y media á cin-  
co, comen de pie, trabajan de ocho á  
doce de la noche, comen un bocado, se  
acuestan con la fiebre de una batalla  
cotidiana, se despiertan para hacer el  
mismo trabajo durante el día y corren  
al teatro de prisa, á toda prisa...

—¡Vamos, señores; á escena!  
Pobres gentes... ¡yo les adoro!

JUAN RICHEPIN

## Noche de luna

A la señorita Carmela López de Ayala.

El sol agoniza. Sus cárdenos lirios  
allá en el Oriente marchitos se extinguen.

La línea azulada del lago se torna  
parduzca, brumosa, de negros matices,  
y turba el reposo quebrando las aguas  
los remos de plata que agitan los cisnes.

Se acercan las horas de ensueño y quimera.  
las horas de rojos delirios febriles,  
las horas que esconden la plácida calma,  
las horas que anhelan los pechos que gimen.

La luna aparece brillante en el cielo.  
Ostenta su bello semblante de virgen  
una hermosa y rica corona de plata.  
Luceros y estrellas alegres la siguen.

¡La luna! ¡La hermosa querida del alma!  
¡La luna! ¡La amiga piadosa del triste!

—Alma, despierta, La luna  
cariñosa te sonríe.  
Despierta de tu letargo  
que ya tu dolor se extingue.

Goza de la luna, goza,  
que á tus antojos se rinde,  
cuéntale tus pesadumbres  
y tus amarguras dile

que ella te dará el consuelo  
para tu pena...  
¿No oíste  
lo que te habló?

—Sí, me ha dicho  
que los dolores redimen  
y las lágrimas fecundan  
las rosas de los Abriles  
que han de venir florecientes  
lentos de aromas sutiles.

—Te ha brindado la esperanza  
que es el consuelo del triste!...

¡Oh, noches de luna! Noches transparentes  
sembradas de astros y estrellas que ríen  
brillando nerviosas, con gozo te miran  
las almas que sueñan de blanco vestirse.

Horas de la noche, horas placenteras  
que al pecho dejais tranquilo que aspire  
el aroma vago de la suave brisa  
y sienta el consuelo que en la luna existe.

Camina despacio, prolonga la estancia  
en los melancólicos frondosos jardines  
y dejad más tiempo que brille la luna,  
que bañe en la fuente su rostro de virgen  
é incendie la fronda su lumbre de nardo  
y vierta en el lago sus blancos jazmines,

que en esos momentos los enamorados  
entre la espesura su pasión se dicen  
y van los poetas llenos de esperanzas  
á rimar canciones en sus lirios tristes.

MANUEL MONTEPEY

## IMPRESIONES

Un despacho de Tokio anuncia la to-  
ma de Kai-Ping por el cuerpo de ejér-

cito del general Oku, después de empe-  
ñadísimo combate. Los partes del gene-  
ral Sakharoff, de los días 7 y 8 de Julio,  
hacían ya prever este acontecimiento.  
Por dichos partes se ve que los japone-  
ses, después de haberse replegado, en  
los últimos días de Junio, hasta Yang-  
Ye-Tchen (Senioutchen), á unos veinte  
kilómetros al Sur de Kai-Ping, han vuel-  
to á tomar la ofensiva el miércoles últi-  
mo. Su movimiento de retroceso era si-  
mulado y solamente con el objeto de  
facilitar la ocupación de los desfiladeros  
de Ten-Choui-Ling, de Motunling y de  
Taling por el general Kuroki.

El 6 de Julio, desde el alba, los ripo-  
neses han rechazado los puestos avanza-  
dos del general Mitchenko, al Norte de  
Yang-Ye-Tchen. Una parte de las tropas  
del general Oku estaba apostada á  
lo largo de la vía férrea. El resto seguía  
la carretera casi paralela, situada á unos  
quince kilómetros más al Este; desbor-  
daba el flanco izquierdo de la posición  
rusa y marchaba sobre Liao-Ye-Miao,  
una encrucijada muy importante en  
donde las carreteras que vienen de Lu-  
jen y de todos los puertos principales de  
la bahía de Corea, se juntan á quince  
kilómetros al Sudeste de Kai-Ping.

Los japoneses han avanzado el 8 de  
Julio, hasta siete kilómetros de esta  
ciudad. El parte del general Sakharoff  
relata los acontecimientos hasta la no-  
che del 8 de Julio. La toma de Kai-Ping  
tendrá gran importancia. Abrirá á los  
japoneses el valle del Liao. Para los ru-  
sos, trae casi fatalmente la evacuación  
de Ninchang, la pérdida de una de las  
principales bases de abastecimientos.

Es de Ninchang, en efecto, que los  
abastecimientos, principalmente víve-  
res, llegan en gran cantidad, descargan-  
do algo el transmandchuriano.

Además, el movimiento de retroceso  
no quedará limitado, sin duda á Nin-  
chang.

Desde el momento que el tiempo per-  
mita al general Oku obrar, las tropas de  
Rodzu y de Kuroki deben estar también  
en movimiento. Dueños de los desfilade-  
ros, los generales japoneses pueden, á  
su elección, marchar sobre Tachetiao,  
Hatchen y Liao-Yang. Todas las tropas  
rusas escalonadas al Sur de esta ciudad,  
están, pues, amenazadas de ser cortadas.  
La retirada sobre Mukden y quizás so-  
bre Kharbin, es pues inevitable.

## Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 12, publica:  
Estado.—Real decreto reorganizando los ser-  
vicios de las posesiones españolas del Golfo de  
Guinea.

—Otro aplicando á los territorios españoles del  
Golfo de Guinea las disposiciones del Código civil  
vigente en la Península.

Marina.—Real orden referente al lugar que  
deben ocupar en paradas, revistas, etc., la marinería  
y demás Cuerpos de la Armada.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de perso-  
nal, que publicamos ayer.

—Otro de indulto.

Hacienda.—Real orden disponiendo se publi-  
que en la *Gaceta* el estado-resumen de la estadís-  
tica de clases pasivas en el mes de Enero último.

—Otra habilitando las playas de Castrillón para  
el embarque de maderas.

Instrucción pública.—Real orden declarando  
útiles, para que puedan servir de texto en la ense-  
ñanza, las obras que se expresan.

—Otras aceptando donativos de cuadros y una  
estatua con destino al museo de Arte Moderno.

Agricultura.—Reales órdenes sobre condona-  
ción de multas á empresas de ferrocarriles.

El *Boletín Oficial* del día 13, publica:  
Programa para las oposiciones á plazas de ins-  
pectores provinciales de Sanidad.

—Registro de varias pertenencias mineras en  
término de Siruela.

—Circular de la Tesorería de Hacienda sobre cé-  
dulas personales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Medellín,  
Valencia de las Torres, Monasterio, Ribera del  
Fresno, Malcocinado, Peralada del Zaucejo y To-  
rremejía.

—Distribución de fondos para satisfacer las obli-  
gaciones del mes actual del Ayuntamiento de Ba-  
dajoz.

—Relación de fallidos por industrial.

## Orden de la Plaza

**Servicio para hoy**  
Purificación.—Gravelinas (segundo turno).  
Jefe de día.—Señor teniente coronel de Cas-  
tilla, D. Vicente Ambel.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. Manuel Ro-  
mera.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán de  
Villarrobledo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán  
de la Reserva de Infantería, D. José Quesada.

Imaginaria.—Otro de la Zona, D. Pedro Ba-  
rrena.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
El general gobernador, Molina.

## Boletín Religioso

SANTORAL.—Viernes, 15.—Santos Enrique,  
emp.; Catulino, diác.; Jenaro, Julia y Justa, mar-  
tires; B. Ignacio de Acededo, S. J., y cps. mrs.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza  
el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa con-  
ventual.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las  
anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos  
que en las tres parroquias anteriores.

Santa María la Real.—Los mismos cultos  
que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo  
del Santo Rosario.

Continúa á las siete y media de la

# Revista de la Prensa

Madrid, 12.—Badajoz, 13

El *Liberal*, refiriéndose a los discursos de Salmerón, sobre política, en el Congreso; y de Costa, en la plaza del pueblo La Solana, sobre intereses agrícolas, dice que el de este último, señala el nuevo cielo de lo que conviene hacer para salvar y regenerar a España por medio de la política social agraria.

El *Imparcial*, ocupándose en el debate político, dice que es «un salto atrás» creer y afirmar, como Maura, que es más criminal que el que viola materialmente el orden del derecho, el que valiéndose de la palabra inflama el corazón de la muchedumbre para que ejecute la transgresión de la ley». El *Imparcial* dice que así queda condenada toda propaganda oratoria.

(Si quedará, pero Maura tiene razón en creer y afirmar eso.)

El *Diario Universal* publica un artículo de viaje por Asturias.

La *Correspondencia* escribe acerca del pago de las deudas de Ultramar.

El *Heraldo* dice que el hecho de tener que discutir ahora en el Congreso los eternos principios de la revolución, los «derechos del hombre» revela el atraso (!) de España.

(Lo que revela es que aquí no arraigan ciertas cosas tan fácilmente.)

La *Epoca* escribe de la proposición de Salmerón y sus firmantes lo siguiente:

«Firman esa proposición tres republicanos: Salmerón, Azcárate y Estévez; un carlista, aunque hay motivos para sospechar que no en nombre de la minoría: Llorens; el Sr. Nocedal, y dos ministros liberales: Moret y Romanones.

La firma del Sr. Nocedal, ¿será una garantía del liberalismo de la proposición? No es el Sr. Nocedal uno de los últimos predicadores de la tesis «el liberalismo es pecado»? Y si ese bloque entero del liberalismo adquirido por las revoluciones de los siglos XVIII y XIX es abominado por el Sr. Nocedal, que está aún en el *Syllabus*, ¿qué significa su firma en el documento ni qué valor *liberal* puede éste tener? Ella, como la del Sr. Llorens, no puede ser más que un movimiento de simpatía por el artículo 3.º de la proposición: se puede combatir el régimen existente dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debido al Jefe del Estado. Eso solo, ¿puede ser considerado una afirmación categórica de liberalismo?

Las firmas de los Sres. Moret y conde de Romanones tienen también su explicación, muy lejos de aquel arraigado y consciente liberalismo a cuya mayor gloria se habría preparado la función de ayer.

Del conde de Romanones no hay que hablar. Es el joven y ardiente prócer como esos ciudadanos en capullo que se van detrás de las charangas militares y de todo ruido callejero, al azar del alboroto popular. Del Sr. Moret... sabido es que el Sr. Moret lleva una larga temporada buscando el móvil y la orientación de sus actos, no tanto en su historia ni en su entendimiento, cuanto en la conducta del Sr. Montero Ríos. Si el señor Moret cree que el Sr. Montero Ríos se excede en lo gubernamental, se inclina a lo populachero. Si el gubernamentalismo del Sr. Montero Ríos flaquea, el del Sr. Moret se acentúa. Ha bastado que el Sr. Montero Ríos no haya querido que los suyos firmen la proposición, por no haberse puesto en ella que sólo por las vías legales se pueda combatir el régimen existente, para que el Sr. Moret se haya decidido a firmarla, y sólo con dos manos por no disponer de más.

¿Y qué es la proposición? Bien claramente lo dijo ayer el Sr. Maura: los dos primeros artículos y el sexto son tres perogrulladas; los otros cuatro son la derogación de todo el Derecho penal vigente en las leyes actuales y en la práctica de todos los Gobiernos, desde 1869 hasta ahora.

## El «corcho», y la «cuestión social», en Extremadura

I  
El corcho

Con motivo de nuestro artículo «El monopolio natural del corcho» (1) nos ha sido entregada una carta fechada en Oliva de Jerez y suscrita por D. Manuel Pérez y D. Miguel Matos a nombre de los obreros corcho-taponeros de aquella localidad, remitiéndonos muy interesantes datos acerca de su industria, hoy seriamente amenazada por cuantos juzgan más provechosa la exportación del corcho en planchas, que fabricado en taponos, cuadradillos, etc.

Ya hemos demostrado que en un mismo período de tiempo (los once primeros meses de 1903) la exportación del corcho en planchas no produjo más que 2.097.000 pesetas mientras que el corcho fabricado en España y exportado al extranjero (taponos y cuadradillos) valieron 30.071.000 pesetas: es decir, 27.974.000 pesetas más. ¡Muy cerca de 28 millones!

No se necesita ser un lince en materias económicas y resortes de la Hacienda pública; la más ignorante vieja, si conserva el sentido común, advierte en seguida que 30 es mayor que 2; y que más aprovecha obtener y guardar 30 que no 2.

El único argumento que pudieran aducir los propietarios de alcornoques, directamente interesados en la libre exportación del corcho en bruto, sería que gravada con exceso ó prohibida la exportación del corcho en planchas, la fabricación española (fijese bien el lector) no consumiera todo el corcho que anualmente producimos; ó que la demanda extranjera de taponos, cuadradillos, etcétera, fabricados en España, disminuyera ó cesara porque en uno ó en otro caso, el corcho de sus alcornoques, sufriría una baja considerable en su precio no obstante los gastos (que siempre serían los mismos) de conservación, repoblación y custodia del arbolado, contribución, pela ó suca, cocimiento, raspado, etc., de preparación de las planchas.

Pero a esto se podrá contestar siempre:

A LO PRIMERO: Que no obstante fabricarse en España tan solo la quinta parte del corcho que aquí se produce (lo demás se exporta en planchas) han ido en aumento las fábricas de taponos, cuya venta al extranjero alcanza esa importante suma de 30 millones, á pesar del considerable gravamen que pesa sobre esta industria.

Lo cual prueba que al extranjero no le bastan los taponos que fabrica (Alemania, Rusia, Suecia y Noruega, Inglaterra, Estados Unidos, Méjico...) con corcho en plancha que lleva de España, Portugal, Argelia ó Marruecos. Luego, ó la lógica no sirve de nada, ó mayor sería el consumo de taponos, aquí en España fabricados, cuanto menor el corcho en plancha que le vendiéramos.

A LO SEGUNDO: Que no obstante las 5 pesetas que el vigente Arancel impone á la exportación del quintal métrico de corcho en plancha (que es lo que los propietarios piden que se suprima) se exporta en esta forma el 80 por 100 de cada pela anual: y todavía hay que añadir el exportado en residuos que hasta hace muy pocos años se empleaba aquí para combustible y ahora se vende al extranjero (para fabricación de linóleo) que lo paga á 6'15 libras (unas 153'75 pesetas) la tonelada.

Señal es esto (y téngase presente que la exportación no disminuye sino al contrario, aumenta) de que el Arancel no es lo suficientemente protector y aún ofrece margen para un mayor aumento de los derechos de exportación.

La razón, ya lo dijimos, del consumo

(1) Que ha sido reproducido por el *Diario Mercantil*, de Barcelona, y el *Diario de Gerona*.

asegurado del corcho que producimos es que no pueden prescindir de él infinidad de industrias fabriles para la conservación, envase y transporte de infinidad de sustancias que producen en todo el mundo. Y si aquí se exportara todo el corcho menos unas toneladas á España vendrían á buscarlos. ¡Porque todo los necesitan! Si no ¿con tanto tapon como se hace fuera, podríamos exportar nosotros millares de ellos por valor de 30 millones?

La zona que pudiéramos llamar zona alcornoqueña en el mundo, está limitada por la Naturaleza á España (la que más produce, pues se calcula entre lo declarado y las ocultaciones de riqueza forestal en 20 millones de quintales métricos por pela). Portugal, Argelia, Berbería y algo en Francia ó Italia (insuficiente para el consumo de estas dos últimas naciones) sin que existan más plantales ni más corcho en toda la tierra, en cantidad y calidad para el comercio universal.

El monopolio natural, es evidéntísimo y la más elemental prudencia política exige que se aproveche ese monopolio con el que quiso Dios favorecer á nuestro suelo y nación, imponiendo al precio máximo al extranjero que lo necesita y obligándole á venir á España á comprar corcho fabricado, como ahora por necesidad viene á comprarnos á buen precio corcho en planchas.

II  
La cuestión social.

Es nuestra Extremadura, con solo constituir dos provincias en la actual división territorial civil, de las más vastas regiones peninsulares (Badajoz 22.500 y Cáceres 20.754 kilómetros cuadrados) y también de las más, si no la más despoblada (Badajoz 19'2 y Cáceres 14 habitantes por kilómetro cuadrado) con la particularidad de ser esta región la que tiene sus ciudades, villas, pueblos y aldeas separadas por mayores distancias inter-urbanas.

Se comprende esto por la grandísima extensión de sus dehesas y montes.

En efecto: Badajoz, que tiene de terrenos aprovechados 1.189.660 hectáreas, cuenta de tierras de pastos, monte y arbolado (sin mencionar frutales ni olivares) nada menos que 744.485 hectáreas.

Cáceres, con terreno aprovechado de 1.529.491 hectáreas, tiene dedicada á pastos y montes (con exclusión de olivos y frutales) mayor superficie que Badajoz, pues mide 1.242.326 hectáreas.

Es decir, que sumando toda Extremadura de terreno aprovechado 2.719.151 hectáreas, solo las dehesas y eriales de pastos, pocos valles, montes y alamedas ocupan 1.986.811 hectáreas, quedando no más para el cultivo de cereales, huertas, olivares y viñas 732.340 hectáreas.

Datos son estos del *Instituto Geográfico y Estadístico* y bastará enunciarlos para entender con la mayor claridad las causas de la cuestión social en Extremadura, aquí más llamada pero quizás más grave que en Andalucía.

Y es, que las dehesas y montes, ocupan poco personal para su guarda y custodia; y al carboneo y talas maderables, (aprovechamiento de montes) pueden dedicarse pocos y solo en ciertas épocas del año y donde se puede carbonear y cortar, por tenerse que guardar períodos para esto por bienes ó trienios cuando menos; y en cuanto al pastoreo y porquerizas, sabido es que tampoco emplean mucha gente por rebaño ó para y aun así son muchos los forasteros (castellanos y leoneses) que aquí pastorean los ganados transhumantes.

Efecto de esto es, que aun supuesta la relativa despoblación extremeña, sobre brazos para emplearse en las labores más continuas de cereales, olivares y viñas; y esta forzada concurrencia de obreros del campo, sin ocupación, abarata los jornales de un modo inverosímil (ya tendremos ocasión de ocuparnos en esto) y nosotros somos testigos de haberse pagado, en la cogida de la aceituna, por ejemplo, jornales á una peseta por la peonada en en invierno de todo el día, desde el alba á la puesta del sol.

¿Cómo dar ocupación á tanta gente de sobra, donde más de la tercera parte del suelo, produce (pastos, bellotas ó corcho) sin el trabajo del hombre, ó con trabajo que para grandes extensiones bastan muy pocos jornaleros?

¡Pues implantando aquí en Extremadura, aquellas industrias rurales, primitivas ó inmediatamente derivadas del aprovechamiento de productos del suelo que son primeras materias de ellas.

El carboneo en grande escala; las fábricas de aserrar maderas; el lavado y carda de las lanas; la fabricación del queso y otros lácteos; el curtido de las pieles y suelas con la cascá de nuestros montes, la fabricación de harinas, de aceites, del corcho...

¡Nada de esto se hace en Extremadura por el absentismo de sus grandes propietarios, que cogen sus rentas para casi íntegramente gastarlas en Madrid ó en el extranjero; y porque los pocos que quedan aquí, ó son egoístas para abusar de sus riquezas, no multiplicándolas por horror al trabajo, ó sus cortas rentas no les permiten montar por sí solos esas u otras industrias. ¡Pero no podrían asociarse con otros sus iguales?

Mas ya que esto no hacen ¿ni siquiera pueden ni quieren hacer los propietarios de alcornoques dejar las planchas de corcho aquí en España, y mejor aquí en Extremadura?

Con solo esto las fábricas de taponos se multiplicarían y á las ya existentes en Cáceres, en el Arroyo, en Alcántara, en San Vicente, en Jerez de los Caballeros, en la Oliva de Jerez... sumariáanse otras y otras y nuestros campesinos, sin ocupación en la tierra, la tendrían en la fábrica, con ventajas de todos, con provecho cierto de ellos que ganarían buen salario y provecho de los obreros del campo y pastores que, libres de la concurrencia, verían elevarse sus jornales.

Según cálculos y manifestaciones de los propios obreros corcho-taponeros, se emplean hoy en esta industria de 25 á 30.000 hombres en toda España con un jornal de 2'50 pesetas, término medio; y eso que solo se fabrica aquí el 20 por 100 del corcho producido. ¿Cuántos más no podrían tener ocupación si aquí se fabricara (como se puede y debe) todo el corcho español?

¡Está clamando al cielo, esta apatía ó este criminal egoísmo, y más cuando sin perjuicio propio se puede beneficiar á los demás!

¡Y de los que ocultan el talento (moneda ó riqueza para mayor producción) bajo del celémin de la pereza ó de la indiferencia!

KALL D'ERÓN  
Badajoz 13 Julio 1904.

## De Cáceres

13 de Julio

Con el fin de pasar una larga temporada al lado de su familia, mañana marcharán á Llerena el notario de dicha ciudad D. Leopoldo Lillo, acompañado de su señora esposa doña Luisa Muñoz y su pequeño hijo Miguelito.

\* Hemos oído decir que en breve llegará á ésta un cinematógrafo, que se instalará en el paseo de la Concepción. De ser cierto, éste será un atractivo para pasar agradablemente las noches de verano, siempre que el aparato reúna buenas condiciones, y traiga vistas nuevas.

\* Esta tarde han regresado de Valencia de Alcántara los jóvenes de nuestra sociedad que como saben nuestros lectores fueron á repetir en aquel teatro la función que representaron en este.

Según nos han manifestado, algunos de los actores han sido muy felicitados y obsequiados, hasta el punto de no permitirles venirse ayer como tenían pensado.

M. J.

Con el *Depurativo de la sangre*, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la *Sifilis* y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4) frente á las Descalzas) Badajoz.

superior, 16 y 17; corriente, 16 y 14; tercera, 13 y 14.

SALAMANCA, 11.—Trigo candeal añejo, sin peso, á 43 y 1/2 y 49 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarobas, 32; garbanzos, de 70 á 110; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilos.

PALENCIA, 12.—Trigo á 47'50 reales las 92 libras; cebada á 33'50 reales fanega.

Ganados extremeños

MÉRIDA, 12.—Novillos de tres años, 1.500 reales cabeza; añejos y añejas, 800; vacas cotrales, 1.150.

NOGALES, 12.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 204; cebados, arroba, 50 reales; carneros, 85 reales cabeza; ovejas, 60 reales; borregos, 60; borras, 70; lana blanca, vieja, 41; borras, 70.

OLIVENZA, 12.—Bueyes de labor 1.900 reales cabeza; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 95; borregos, 74; borras, 45; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 77'50.

Trigos extranjeros

La tendencia general es de firmeza, cotizando en alza los mercados norteamericanos por el tras-

# EL SAPO

Es tiempo de levantar la voz, de protestar enérgicamente contra la preocupación ridícula que nos hace generalmente considerar el sapo como animal venenoso y contra la bárbara manía de matarle cada vez que se le encuentra.

Este animal, feo y pustulento, vive en los agujeros, se oculta bajo grandes piedras, visita las lagunas y los pantanos, no tratándolo, en los varios sitios en que el destino quiere que arrastre su existencia de paria sino de hacerse ignorar.

Solamente su canto (dulce y quejumbroso), nos revela su presencia, de noche, á lo lejos...

En invierno se hunde en la tierra como el erizo y el topo, lo más profundamente que puede; su vida vegetativa, por un fenómeno biológico conocido con el nombre de *anabiose* (suspensión de la vida ó vida intermitente), le permite resistir largamente á la desecación.

En la buena estación, sale para ejecutar su obra benéfica, durante la cual devora gran cantidad de insectos.

La secreción de sus pústulas, inofensivas para el hombre, son muy peligrosas para los insectos venenosos que le atacan, entre otros una gran araña de los prados que pasa por ser la más temible y contra cuyas mordeduras se prepara comiendo *plantain*.

El principal, el inestimable mérito del sapo, es ser un infatigable destructor de insectos.

Cuántos saben esto? Muy pocos, pues todo el mundo los destruye.

Sin embargo, está probado que el sapo es un animal utilísimo; hace más de veinte años, un célebre jardinero de Holanda, M. Krelage, cuya reputación ha sido considerable en Harlem—recomendaba meterles en las estufas en donde ciertas cochinillas—que atacan las raíces, hacen grandes destrozos.

En este agreste país, la mayor parte de los horticultores experimentados—y lo son casi todos, de padre á hijo—tienen el cuidado de introducir sapos en sus estufas y por los informes recientes que nos han sido comunicados se ve que se han encontrado muy bien con esta práctica.

En Inglaterra, los jardineros hacen otro tanto para proteger sus legumbres contra las babosas y otros insectos.

A fines del último siglo, un naturalista americano, agregado al departamento de Agricultura de los Estados Unidos M. Kirland, emprendió la rehabilitación del sapo en la opinión vulgar, (opinión tan desfavorable, cuanto injusta é incompetente) según la traducción textual del experiment *Sation Record*.

Su procedimiento era tan sencillo como lógico; consistía en averiguar en qué medida es útil ó dañino el sapo en la agricultura, por el análisis de los alimentos encontrados en los estómagos de estos batraquios.

Veamos ahora los resultados del experimentador americano que hemos nombrado. Estos resultados han sido obtenidos después del examen del contenido del aparato digestivo de 149 sapos. Cito la cifra tal como se encuentra consignada sobre el papel en proporción por ciento.

Substancia cuya identidad no pudo ser establecida, 5; restos de tierra, 1; restos de vegetales, 1; gusanos, 1; babosas, 1; miriapodos, 10; arácnidos, 2; hormigas, 19; langostos, 3; carábidos, 8; escarabajos, 6; pulgones, 5; insectos variados, 9; larvas variadas, 19; orugas, 9, y hasta...

Conclusión: respetemos el sapo, protéjámosle, considerémosle como amigo y amigo verdadero.

La preocupación contra su veneno y los peligros que pueden resultar de su presencia, son desprovistos de fundamento y nosotros no cesaremos de recomendar á nuestros agricultores: protéjéd, respetad el sapo.

J. S.

(Traducción por el NOTICIERO EXTREMEÑO).

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 13 DE JULIO)

Estado del tiempo.

Signe el tiempo muy favorable para las faenas de recolección y así lo califican nuestros correspondientes en los pocos listines hoy recibidos.

Los campos.

Las noticias son las mismas respecto á los trigos. En cuanto á las cebadas, hay puntos en nuestra región donde la cosecha es excelente en cantidad y calidad. El viñedo sigue presentando muy buen aspecto.

La oferta y la demanda.

Firmes y tendentes al alza los precios. En Mérida hay ofertas de 3.000 fanegas de trigo de 96 libras á 52 reales; ayer se vendieron 50 fanegas á 43. De aceite se vendieron 100 arrobas á 43 reales.

En Olivenza hay oferta de un vagón de trigo de 100 libras á 46 reales fanega y solo pagan á 45 y 1/2.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 13.—Trigo rubio de 95 libras la fanega, á 43 reales; cruches de 95 libras á 46; cebada á 28; habas tarragonas á 43; avena negra á 20; gris á 18.

Hay ofertas de muchas fanegas de trigo á 45 reales y solo pagan á 42, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas nuevo cruche, á 46 reales.

CACERES, 12.—Trigos albares de 94 libras, de 52 á 54 reales fanega; cebada á 32; garbanzos regulares á 90; medianos á 80; avena negra á 19 y 20; gris á 20; aceite, de 49 á 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 20; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

MÉRIDA, 12.—Trigos rubios de 98 libras á 52 reales fanega; blancos y albares á 50; cebada á 28; habas tarragonas á 43; mazaganas á 44; pequeñas á 45; avena negra á 19; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 28; tinto á 28; vinagre á 24.

OLIVENZA, 12.—Trigo rubios de 100 libras, á 46 reales fanega; cebada á 28'50; habas pequeñas á 43; garbanzos superiores á 100; regulares á 100; avena negra á 20; aceite á 40 reales arroba.

NOGALES, 12.—Trigos rubios, sin cotización; cebada fresca á 28 reales fanega; habas mazaganas á 41; garbanzos regulares á 160; avena negra, sin cotización; aceite á 39 reales arroba.

Otros mercados.

VALLADOLID, 11.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48'25 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 450 fanegas de trigo, cotizándose á 49'50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 11.—La entrada ha sido

de 100 fanegas de trigo, pagándose de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

SEVILLA, 12.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos, 48; cebada 27; habas tarragonas, 54; mazaganas, 41; pequeñas, 43; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 115; avena negra, 25.

Harinas y residuos:  
Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas.  
Segunda, » » » 38'25 »  
Tercera, » » » 36'25 »  
Sémolas, » » » 44 »  
Rebasa, » » » 20 »  
Salvados 1.ª » » » 20 »  
Idem 2.ª » » » 16 »  
Idem 3.ª » » » 16 »

Matadero.—Roses cortadas en el día de ayer: Nueve toros, un buey, 12 vacas, un utero, 13 ceras, 45 añejos, 19 terneras, 87 carneros y 22 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40; novillos, uteros, erales y añejos, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'70 á 1'90; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 12.188'468 kilogramos.

CORDOBA, 12.—Aceite, 32 y 1/2 á 33 reales la arroba; trigo duro, 44 á 50 reales fanega; blanquillo, 50 á 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 110 á 135; duros á 68; alverjones, 43; escaña á 24; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 3/4;

**Los trenes en Badajoz**

**Badajoz á Madrid.**

Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.  
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

**Madrid á Badajoz.**

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.  
 Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

**Badajoz á Ciudad Real.**

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.  
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

**Ciudad Real á Badajoz.**

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.  
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

**Badajoz á Torre das Vargens.**

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

**Fonda del Comercio**

Fabían Herrero Rincón.—Visítad esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

**Cayetano Pesini**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonés, tablas, barrotés y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forros, tablonillos, ripias, barrotés y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

SE RECIBEN

**Esquelas de Defunción**

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

**Felipe Franco** Vertederas y arados de todas ALMENDRALEJO (BADAJOS) clases. Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

**Se vende una mesa de billar,** con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

**Se venden dos motores** eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 108 y 108, Badajoz.

**FILTROS SILICIOSOS**

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal,

Ernesto Fernández Figueroa

**Colegio del Carmen**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

**D. José López Prudencio**

COMEDIAS, 8, BADAJOZ

**¡GRAN NOVEDAD!**

MUY ÚTIL Y PRÁCTICO

Relojes-Despertadores con Luz Eléctrica en la

**Relojería Inglesa**

de JOSÉ M.ª ALVAREZ.

Plaza de la Constitución, 18, BADAJOZ

**Aldama**

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS AMONTILLADOS

JEREZ-MOSCATEL

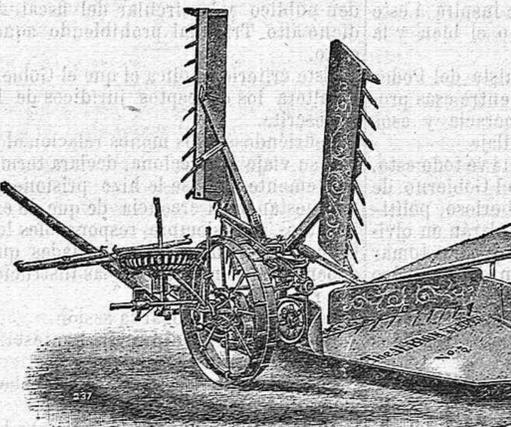
PEDRO XIMENEZ & C.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

**Morgán y Elliot**

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA



**SEGADORAS ALBIÓN**

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

**Thomas Morrison & C. Ld.**

HUELVA

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

**Almacén de Hierros y Aceros**

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino. Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor. Herrajes para edificios y fundición de columnas. Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos. Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES: Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

**Buhler Hermanos**

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

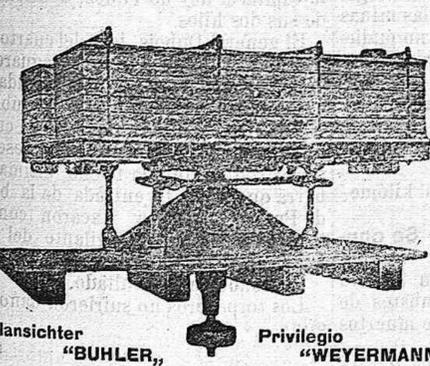
APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX

**Barcelona**

Ronda Universidad, número 1.



Plancher "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN,"

**Doneel, Doneel, Doneel**

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

**Equipos para novios**

**José Rincón y Ramos,**

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

**Badajoz**

**La Gaditana.-Cerveza**

de C. Maier y C.—Único depósito para Badajoz y su provincia. Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

**SAN JOSE**

Taller de Herrería y Cerrajería

DE ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones. Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

**Se venden cinco magníficos** balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

**Hotel Central**

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas.

**Pararrayos por cien pesetas**

Ecequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Alameda (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargar de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

**Todos los días se recibe** pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

**Se arriendan buenos graneros,** calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

**Sombrerería de los Franceses**

(FUNDADA EN 1840)

**Desiderio Morán.**

Soledad, 12.-Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

**APARATOS MODERNOS**

y accesorios para

**MOLINERIA**

Piedras de molino de las mejores canteras de

**La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Rivière. Madrid.**

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**NOTICIERO EXTREMEÑO**

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Conta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.</p> <p>— Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p><b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b></p> <p>Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p><b>DESCUENTOS</b></p> <p>Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO.</b></p> <p>No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>— Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>— Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.</p>
--	--	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

**PAPEL**

para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

**Zurbarán, 2**

**BADAJOZ**